

## AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El funcionario de audiencias del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, el funcionario de audiencias decidirá si aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

**Fecha y hora de la audiencia:** Martes, 16 de abril de 2024 a las 9:00 a. m.

**Ubicación de la audiencia:** Salón de la Administración, [500 W. Temple Street \(sótano\), audiencia ante la Junta de Apelaciones de Evaluación, sala B4 \(sala de juntas C\), Los Ángeles, CA, 90012](#). Virtual (en línea) en [bit.ly/ZOOM-HO](https://bit.ly/ZOOM-HO). Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 824 5573 9842).

**Proyecto n.º:** PRJ2022-004640-(5)

**Ubicación del proyecto:** 515 Madre Street, dentro del Área de Planificación del oeste del Valle de San Gabriel

**Exención categórica de la CEQA:** Clase 3, nueva construcción o modificación de pequeñas estructuras, y clase 4, modificaciones menores en la parcela

**Descripción del proyecto:** Una solicitud de un permiso de roble para permitir la intrusión en la zona protegida de dos robles (incluido un roble patrimonial) para permitir la construcción de una nueva unidad de vivienda adicional.

**Más información:** Anthony M. Curzi, 320 W. Temple Street, Los Ángeles, CA, 90012. (213) 974-6411. [acurzi@planning.lacounty.gov](mailto:acurzi@planning.lacounty.gov). [planning.lacounty.gov](https://planning.lacounty.gov).

**Material del caso:** <https://bit.ly/PRJ2022-004640>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al Coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.